



¿Sancionará el INE por promoción a AMLO?

::::: Nos recuerdan que la semana pasada el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había prometido respetar la veda electoral y evitar hacer comentarios en sus mañaneras que pudieran considerarse como violatorios de esta veda. Sin



Andrés Manuel López Obrador

embargo, ayer en Palacio Nacional el mandatario presumió que
México era el segundo país de
la OCDE en ofrecer el servicio
de electricidad más barato, dentro de ese bloque que agrupa a
las economías más importantes
del mundo. Tras este dato que
presumió, algunos se preguntan
si eso no es promoción de su
gobierno, y si eso no viola la veda electoral. Además, nos hacen

ver, el mandatario retoma un dato de la OCDE, organización a la que considera neoliberal, y a la que descalifica cada que reprueba a México en materia educativa. ¿Será que el INE ordenará bajar esa mañanera o que aplicará alguna sanción?

Candidatos bajo la lupa del INE por violencia de género

:::: Nos recuerdan que comenzó la cuenta regresiva para que el Instituto Nacional Electoral reciba toda documentación y prueba que advierta si alguna de las personas postuladas para un cargo en las próximas elecciones tiene una sentencia firme por violencia de género o familiar. Nos explican que, aunque todos los candidatos deben firmar una declaración de buena fe en la que señalan no haber sido sentenciados por este tipo de delitos, inició la revisión de una muestra representativa aleatoria de mil 177 candidaturas para la verificación de información. La Ley 8 de 8 contempla que se retirará la candidatura a quienes tengan una sentencia por delitos contra la vida y la integridad corporal; la libertad y seguridad sexuales; el normal desarrollo psicosexual; violencia familiar; violencia doméstica; violencia a la intimidad sexual; violencia política, o sean deudores alimentarios. Así, los candidatos y candidatas estarán en la mira del 2 de marzo al 2 de abril, plazo en el que el árbitro electoral analizará pruebas, y en caso de proceder, les sean canceladas las candidaturas.

Cambian estrategia de discursos en campaña de Xóchitl Gálvez

:::: Para evitar que la gente se salga de los mítines de Xóchiti Gálvez antes de tiempo, como ocurrió el domingo pasado en Querétaro, el equipo de la candidata presidencial decidió hacer algunos cambios. Nos cuentan que Max Cortázar, coordinador de Comunicación, detectó que el problema radicaba en que en los primeros eventos de campaña los discursos iniciales, a cargo de candidatos a otros puestos de elección popular, se extendían demasiado, lo que hacía que cuando le tocaba hablar a doña Xóchitl los asistentes ya estaban cansados. Ayer, en Yucatán, se modificó el orden de oradores y la primera en dar su mensaje fue la propia aspirante de la alianza opositora y así se pretende que sea hasta el final de la campaña. Es decir, primero ella, y luego los teloneros. Ya se verá si funciona la estrategia.

Partidos rémora comienzan a aliarse con el mejor postor

::::: Nos platican que ahora que la agrupación Redes Sociales Progresistas que inició como incondicional de Morena, se fue con Fuerza y Corazón por México, hay quienes en el Congreso buscan revivir las distintas propuestas que hay para promover la desaparición de estas agrupaciones políticas que solo son "rémoras" que buscan presupuesto y que pasan de la derecha a la izquierda a favor del mejor postor.

